

**ACUERDO No.SCGG-00459-2016**

**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

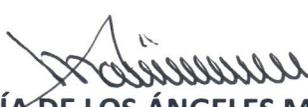
Tegucigalpa, M. D. C. 03 de Noviembre, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **DANIA MARIA BACA ESCOBER**, en su condición Subdirectora de Información Minera del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Provincia de Chiapas, México, para asistir al 1er Congreso Internacional de Geología Médica y en la cual se realizará bajo esta instancia el Taller de Geoquímica: Usos y Aplicaciones en los Servicios Geológicos; actividad convocada por la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASGM), del 22 al 28 de febrero de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILVA GÜNERA**  
Secretaria General de Gobierno  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno